

Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

Asunción, 24 de junio del 2024.

Señor
Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al proceso de licitación de menor cuantía nacional ID N° 441.672 para el Alquiler de Vehículos, al respecto informamos la adjudicación del proceso según lo establecido en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 9823/23, el llamado fue publicado en el portal de la DNCP en la fecha 13 de junio de 2024.

Los datos de la empresa adjudicada se detallan en el siguiente cuadro:

Empresa	Dirección	Ruc	Monto Adjudicados
Enrique Ruiz Díaz	Cnel. Feliz Bogado y Los Granaderos	3388901-5	Monto Mínimo: 59.500.000 Monto Máximo: 119.000.000

Así mismo solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de saludarle muy atentamente


C.P. Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

